

Campo Escolar y Escuelas Medias. Una propuesta de periodización a partir de recuperar la dinámica de creación de Escuelas Medias en la ciudad de Tandil, Buenos Aires, Argentina

Marcela Leivas¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
(CONICET) Universidad Nacional de Centro de la Provincia de
Buenos Aires, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0001-6379-7895>

Recepción: 03/09/2025

Evaluación: 27/02/2026

Aprobación: 28/04/2026

Artículo de Investigación – Científica

Doi: <https://doi.org/10.22267/rhec.253535.138>



Resumen

Este artículo presenta los resultados de un acercamiento exploratorio a la génesis del Campo Escolar de Escuelas Medias de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina. A través de la construcción de una periodización sociohistórica, que tiene como soporte empírico la dinámica de creación de instituciones que hoy brindan educación media en la ciudad, y su vínculo con procesos políticos, político-educativos y económicos que atraviesan a la ciudad y al país se propone caracterizar la génesis del campo.

Dicha periodización cuenta con siete segmentos, que abarcan desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. La misma deja entrever la configuración de una geografía resultado de las relaciones de poder que han desplegado los grupos sociales para colocarse institucionalmente en el territorio local. Los hallazgos

¹ Investigadora asistente en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Doctora en Ciencias de la Educación. Grupo de investigación: PROIEPS. Línea de investigación: DESIGUALDAD EDUCATIVA. Correo electrónico: leivasm@fch.unicen.edu.ar.

dan cuenta de la existencia de cuatro perfiles políticos que configuran el campo. Uno, asociado a grupos religiosos que reciben subsidios del Estado, otro a los desarrollos tecnológicos del país, un tercero vinculado al desarrollo comunitario y la educación común ofrecida por el Estado, y un cuarto a emprendimientos de asociaciones civiles que no reciben subsidios del Estado.

Palabras clave: campo escolar; escuelas medias; génesis; periodización.

The School Field and Secondary Schools. A proposal for periodization based on recovering the dynamics of secondary school creation in the city of Tandil, Buenos Aires, Argentina

Abstract

This article presents the results of an exploratory approach to the genesis of the School Field of Secondary Schools in Tandil, Buenos Aires Province, Argentina. Through the construction of a socio-historical periodization, empirically grounded in the dynamics surrounding the creation of institutions that currently provide secondary education in the city, as well as their relationship with political, educational-policy, and economic processes affecting both the local and national contexts, the study seeks to characterize the genesis of this field.

This periodization comprises seven stages spanning from the late nineteenth century to the present day. It reveals the configuration of a geography shaped by the power relations through which social groups have sought to establish themselves institutionally within the local territory. The findings point to the existence of four political profiles that shape the field: one associated with religious groups receiving State subsidies; another linked to the country's technological development; a third connected to community development and public education provided by the State; and a fourth related to initiatives undertaken by civil associations that do not receive State subsidies.

Keywords: School Field; Secondary Schools; Genesis; Periodization.

O Campo Escolar e Escolas Secundárias. Uma proposta de periodização baseada na recuperação da dinâmica de criação de escolas secundárias na cidade de Tandil, Buenos Aires, Argentina

Resumo

Este artigo apresenta os resultados de uma abordagem exploratória sobre a gênese do Campo Escolar do Ensino Médio na cidade de Tandil, Província de Buenos Aires, Argentina. Por meio da construção de uma periodização sócio-histórica, empiricamente apoiada na dinâmica de criação das instituições que atualmente oferecem o ensino médio na cidade e em sua conexão com os processos políticos, político-educacionais e econômicos que permeiam a cidade e o país, caracteriza-se a gênese do campo.

Essa periodização possui sete segmentos, que abrangem desde o final do século XIX até o presente. Ela revela a configuração de uma geografia resultante das relações de poder mobilizadas por grupos sociais para se posicionarem institucionalmente no território local. Os resultados revelam a existência de quatro perfis políticos que configuram o campo: um associado a grupos religiosos que recebem subsídios estatais; outro aos desenvolvimentos tecnológicos do país; um terceiro vinculado ao desenvolvimento comunitário e à educação comum oferecida pelo Estado; e um quarto aos empreendimentos de associações civis que não recebem subsídios estatais.

Palavras-chave: campo escolar; escolas do ensino básico; gênese; periodização.

Introducción

Desde el enfoque Estructural-Genético (Bourdieu y Wacquant, 2005), conocer el Campo Escolar (CE) implica un esfuerzo por establecer, cómo se distribuye entre los diferentes grupos sociales un capital escaso: el Capital Escolar. Para ello se requiere como condición reconocer la historia que ha dado origen a estas estrategias y que explica la configuración actual de un campo cuya distribución de capital es desigual.

Se propone aquí reconstruir la historia que dio origen al CE de Escuelas Medias (EM) local, tomando como referencia empírica la dinámica de creación/fundación de EM en la ciudad de Tandil.

Para enhebrar esta sucesión de eventos se utilizó como recurso metodológico: la periodización. Recuperando referencias del campo de la historia social de la educación (Montenegro, 2008; Duarte, 2025), que tal como lo plantean Puiggrós y Pulfer (2023), “no está libre de conflictos” (p. 12) se recuperó el enfoque histórico social de la periodización.

La reconstrucción local permito, construir una trama a través de la voz de sus protagonistas oficiales, percibir con quienes dialogan, qué lugar van dejando a otras voces no oficiales. La cual, permite visibilizar algunos elementos que operan en el ejercicio hegemónico y contrahegemónico del territorio local.

La periodización construida tiene siete períodos, que van desde la fundación de la primera institución hasta la última que ofrece educación media actualmente en la ciudad. Cada período ha sido construido a partir de identificar relaciones de sentido entre dos dimensiones. Una, macro, referida al acontecer del devenir político, político educativo y económico argentino. Dos, micro, sobre la dinámica de fundación de instituciones que hoy brindan Educación Media en la ciudad.

A continuación, se presentan cuatro apartados. El primero, da cuenta de las categorías teóricas y propuesta metodológica utilizada para la construcción de la periodización. El segundo, presenta cada uno de los siete periodos identificados indicando características sobre las instituciones educativas que se crean en cada uno. En el tercere apartado, se sintetizan los hallazgos relevantes. Posteriormente, se presentan algunas reflexiones finales.

1. Génesis, periodización y decisiones metodológicas

El enfoque Estructural-Genético de Pierre Bourdieu, propone conocer la sociedad a partir de identificar en ella su dimensión genética, el devenir de sucesos que van fundando una estructura y determinando las disposiciones que los agentes construyen en su trayectoria. El abordaje genético, requiere “que (se) encuentre en cada estado de la estructura a la vez el producto de las luchas anteriores” (Bourdieu, 1987. P, 51). El desafío es “tomar por objeto de estudio el trabajo social de construcción de ese objeto preconstruido” (Bourdieu y Waquant, 2005, p. 319)

Para poder caracterizar el devenir histórico del CE de Escuelas Medias en la ciudad, se ha construido una periodización que segmenta este devenir según un punto de vista sociológico y político (Ascolani, 2012). Se recupera la perspectiva histórico social de la educación (Montenegro, 2008; Duarte, 2025). Recuperando a Ethel Manganielo (1981), se considera la imposibilidad de prescindir la

situación histórica concreta, dada “la realidad sociocultural, económica y política dentro de la que ellas se han gestado” (p. 13). El autor de referencia adelanta que “los cambios ocurridos en el campo escolar se definen en la relación entre la estructura del campo escolar y los cambios externos que determinaron transformaciones decisivas en la relación de las familias con la escuela” (Bourdieu, 1987, p. 53), que intervinieron en los “usos sociales” que pueden hacer de la escuela los grupos sociales.

Por lo tanto, para emprender este desafío arqueológico, la primera decisión metodológica, consistió en definir como anclaje empírico la dinámica de fundación de cada institución que hoy ofrece educación secundaria en la ciudad, equivalente a 32 instituciones en total. La hipótesis que sostiene esta decisión entiende que la fundación de una unidad educativa brinda información estratégica sobre la distribución del capital escolar.

Es necesario aclarar que, para el caso de las instituciones que iniciaron sus actividades ofreciendo educación primaria, sin embargo, dado el devenir histórico de la matrícula, abrieron el nivel medio, por ejemplo, aquellas creadas a fines del siglo XIX y principios del XX o las públicas de gestión privada fundadas en el contexto de retorno democrático de 1983, se toma como referencia el año de fundación de la unidad educativa más allá del momento en que comienza a ofrecer el nivel secundario. Entendiendo que lo relevante en este trabajo es identificar en cada período histórico la necesidad que encuentran los grupos sociales de pertenecer a una institución que represente sus intereses, y de la cual con el tiempo ampliará su oferta.

Por otra parte, que la construcción de esta periodización se realizó con base en fuentes de información limitadas. En esta etapa exploratoria, se recopiló y analizó aquella disponible en: 1. Páginas web oficiales, ya sean de la propia institución como de los ministerios de educación de provincia o nación; 2. Fuentes documentales de archivos periódicos locales publicados en páginas web o en formato papel, que hicieran referencia a la identidad de cada institución. Cabe destacar que las instituciones centenarias y/o aquellas que cuentan con sus propias páginas web actualizadas como las de gestión privada, cuentan con mayor información, mientras que aquellas de educación común creadas en las últimas décadas cuentan con escasa información sobre su identidad. Frente a esta limitación se completó la información con investigaciones comunitarias.

Finalmente es importante indicar que las fechas de inicio y finalización de cada período toman como anclaje empírico, el momento de fundación de la primera y de la última unidad educativa creada.

Del cruce de la información, referida a la realidad económica y política de cada período y a las necesidades sociales que conforman la identidad institucional con que se gesta la fundación de cada EM, se han identificado siete segmentos, que van desde la fundación de la primera institución hasta la última que ofrece educación media hoy en la ciudad.

2. Periodización

A continuación, se presentan los siete periodos. Para ello, se ha optado por colocar algunas características generales del contexto político, político-educativo y económico de cada período y de las instituciones creadas en cada caso.

2.1. Primer Período. 1896-1915. La conformación del Campo Escolar local

A mitad del siglo XIX, en el contexto de la primera Constitución Nacional de 1853, “el nivel medio no estaba aún desarrollado y era apenas una extensión de la enseñanza primaria o preparatoria para la universidad” (Puiggrós, 2003 p. 74). Creado para que las elites del país garantizaran la preparación de sus jóvenes hacia los estudios superiores o el acceso a la burocracia del estado (Tenti Fanfani, 2003), el 14 de marzo de 1863 por Decreto N.º 5.447, se creó el primer Colegio Nacional, en la provincia de Buenos Aires, y en 1864 en Catamarca, Tucumán, Mendoza, San Juan y Salta. En 1870, Domingo Faustino Sarmiento fundó la Escuela Normal de Paraná. Desde 1870 hasta 1896 se fundaron en el país 38 escuelas normales para formar al magisterio nacional.

Políticamente, desde 1880 hasta la asunción del radicalismo en 1916 el país fue “hegemonizado por distintas fracciones de la oligarquía, que por esos años consolidó su propiedad de la tierra, los frigoríficos y el comercio exterior” (Puiggrós, 2003, p. 79). Sus decisiones tenían una fuerte influencia de países extranjeros.

Los debates que dan forma al sistema educativo, se verán protagonizados por la Iglesia Católica, intelectuales y políticos laicos. Sus pareceres se expresaron en el Primer Congreso Pedagógico Sudamericano convocado en el país en 1882. De allí, “las provincias quedaron abiertas a la participación directa de la Iglesia en la enseñanza pública” (Puiggrós, 2003, p.84)

Durante este período en la ciudad se crearon cuatro instituciones. La primera, en 1896 el *Colegio Sagrada Familia* fundada por la Congregación de la Santa Madre María Josefa Rossello, en Savona, Italia, la cual llegó en 1890 a la ciudad de Tandil para atender el nuevo hospital y, en 1896, a pedido de la señorita Rita

B. de Fernández y con el apoyo del Cura Párroco Marcial Álvarez, las Hermanas asumen la conducción del flamante Colegio de la Sagrada Familia exclusivamente para mujeres (Conseduc, 29-10-2021).

La segunda, en 1908 el *Colegio San José*, cinco Hermanos Provenientes de Uruguay de la Sagrada Familia eligieron para asentarse a la ciudad de Tandil, fundada en 1823. Fue la primera obra de los Hermanos de la Sagrada Familia de Belley en la Argentina. Inició sus actividades el 9 de marzo de 1908 en torno a una pequeña comunidad de cinco Hermanos y treinta alumnos distribuidos en los primeros años de la educación primaria. Se constituyó en el primer colegio católico de varones de la ciudad y de la actual diócesis. La congregación de hermanos instaló su proyecto educativo, con un modelo de colegio internado, con ayuda de particulares que donaron o fueron garantes hasta que logró su personería jurídica en 1934 (ver: Peralta, 2023).

La tercera, 1910 la *Escuela Normal “General San Martín”*, promovida, fundada y regulada por el Estado Nacional, con el fin de formar a las maestras que permitirían dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Educación Común N° 1420 de 1884, que establece la obligatoriedad, gratuidad y laicidad de la educación primaria en todo el país. La Escuela Normal de Tandil, “impregnada por el tradicionalismo pedagógico, nació el 14 de abril de 1910, por el decreto oficial del 20 de enero de 1910” (Vuksinic, 2023, p. 149). Dada la inmigración proveniente de localidades vecinas, la institución se volvió de una relevancia fundamental.

La cuarta, 1915 la escuela *Agrotécnica “Doctor Ramón Santamarina”*, surge por el fuerte interés de los sectores agrarios que “propiciaban la integración económica del país al capitalismo mundial a través de la agroexportación” (Poliak, 2010, p. 150) y “en una situación local que se caracterizaba por el auge de las prácticas de ganadería orientadas a la producción de lácteos” (Bianchini, 2023, p. 184). Según Gutiérrez (2007) el surgimiento de la educación agrícola fue una política estratégica que buscaba retener a la población en el ámbito rural. Bianchini (2023), identifica que esta institución en sus inicios formaba “Maestras del Hogar Agrícola” dirigida a quien habiendo cumplido 17 años y cursado el 6to grado en escuelas comunes buscara “una enseñanza práctica ligada a tareas de manejo y administración de la familia rural” (p. 181).

2.2. Segundo Período. 1946-1953. Treinta años después, expansión cuantitativa del nivel, cinco instituciones más en la ciudad

En Argentina, el nivel secundario registra dos “explosiones de acceso” y la primera se dará en este período. En un contexto de recuperación de la producción

industrial nacional, donde el país requiere de mano de obra técnica, accederán al nivel medio 480 mil nuevos estudiantes. Aunque, este crecimiento en la matrícula fue acompañado por altas tasas de deserción o bajas tasas de terminalidad educativa.

En 1946, se planteó un nuevo proyecto de Ley de Educación el cuál incorporó los principios de “justicia social” y creó una nueva rama de educación secundaria, la Educación Técnica dirigida a la formación de obreros y técnicos, bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo a través de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP). En relación con la búsqueda de articulación, en 1959 se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) que integró a las escuelas industriales y técnicas en una organización común.

Durante este período se fundaron en la ciudad cinco escuelas medias, dos en 1944 que son escuelas técnicas, promovidas bajo la influencia de la Ley 14538/1944 de Aprendizaje y Trabajo de Menores, y tres en el marco de las reformas curriculares orientadas a la formación de la “conciencia histórica nacional”, conformando un curriculum donde se abordan las modalidades de Magisterio y Comercial (Southwell, 2018), expresándose en la ciudad a partir de la creación en 1949 de la secundaria N° 1, en 1952 la N° 2 y en 1953 la N° 8 (ex comercio).

Una, en 1944 la *Escuela de Educación Técnica (EET) N° 2*, en un principio llamada ENET N°1, la EEST N° 2 surge de la conformación de dos escuelas: la Escuela de Aprendizaje Industrial y la Escuela Técnica de Oficios de la Nación. Denominada “Ing. Felipe Senillosa”, “en honor a un luchador que, siendo extranjero, dejó su vida en nuestra patria trabajando en varios ámbitos de la Técnica” (Sitio web de EET N°2)

La segunda en 1946, la *EET N° 3 “Dr. Norberto Piñero”*, con modalidad en Tecnología de los Alimentos y Administración de las Organizaciones, ofrece a los jóvenes y adultos de la ciudad formación en Administración de Consorcios, auxiliar en Estudios Jurídicos, Gastronomía y Producción de Bienes y Servicios. Su nombre refiere a Norberto Piñero quien en 1901 fundó la Sociedad de Educación Industrial (Aranda e Ibarra, 2017).

La tercera en 1949, la *Escuela de Educación Secundaria (EES) N° 1 “Lucio V. Mansilla”*. La iniciativa para su creación fue tomada por la Agrupación “Juana Manso” integrada por el director, exalumnos de la Escuela N° 11 y vecinos, con la intención de “crear una escuela que instruyera, luego de la enseñanza primaria, en distintas destrezas prácticas, que permitieran a quienes

las adquieren escalar posiciones dentro de la sociedad mediante una adecuada capacitación” (Fuente: Sitio web EES N°1). Lucio Victorio Mansilla, fue un periodista, escritor, militar y diplomático y dueño de una de las vidas más novelescas de la historia argentina (Felipe Pigna, 2019).

La cuarta, en 1951 se funda la EES N° 2, Ubicada en Urquiza al 200, “fue la primera escuela pública secundaria que tuvo el barrio Villa Italia dándole una oportunidad de crecer y formar a los jóvenes de la zona”. Durante sus comienzos, debido a las instalaciones a base de chapas, la nominaron la escuela “chapas”. Con el tiempo, gracias a los esfuerzos de la comunidad, se pudo construir un edificio (El Diario de Tandil, 26-12-2017).

La quinta, en 1953, la EES N° 8 “Fuerte de la Independencia”, conocida como “Ex Comercio”, tiene sus orígenes en la Escuela Normal. Las escuelas de comercio se enfocaban en la formación técnica en áreas contables y administrativas, una orientación que aún no existía en la ciudad. La institución transitó por diferentes etapas, incluyendo la formación docente en nivel secundario hasta 1968, y luego en nivel terciario a partir de 1971.

2.3. Tercer Período. Nuevas tres escuelas. Entre el desarrollismo, las dictaduras y la recuperación democrática (1964-1974)

En 1958, el Estado argentino ingresó en la senda desarrollista de la mano del presidente Arturo Frondizi. Los nuevos administradores del país, diagramaron toda una serie de medidas destinadas a impulsar un proceso de industrialización novedoso, sustentado en la confluencia armónica de capitales nacionales y privados y la educación ocupa un lugar estratégico. Fundamentalmente, la educación técnica vinculada a los principios económicos liberales (Quiroga Tello y Carrizo, 2016).

A pesar de ello, en la ciudad no se crearán escuelas hasta la presidencia de Arturo Illia, quien comienza su gestión en 1963, en el marco de una relación amena con los docentes que desde 1961 contaron con el Estatuto Docente, marcando una impronta democrática, que también se expresará en el desarrollo de experiencias pedagógicas, en un aumento de escuelas, alumnos y docentes en todos los niveles (Puiggrós, 2003).

Dada la política educativa peronista, que extendió la educación a sectores excluidos, comenzó a sentirse la presión sobre la enseñanza media y superior. Durante los gobiernos dictatoriales de Onganía, Levingston y Lanusse (1966-1970) no se crean instituciones en la ciudad. Habrá que esperar al gobierno de Cámpora para que las demandas en educación sean planteadas con fuerza

(Puiggrós, 2003), contexto en que se funda la primera y única escuela artística de la ciudad y dos escuelas secundarias más: una común y otra técnica. Es importante indicar que en este periodo comienza el proceso de *descentralización* del Sistema Educativo Argentino (SEA). En aquel momento, a partir de la Ley de Facto N° 17.878 de 1968, cuando el Poder Ejecutivo transfirió 680 escuelas a las provincias (Cantini, 1981).

Durante este período también se da la modificación de la forma en que se validan los títulos de educación media entre provincia, nación y sector privado. En 1972 a través de la Ley de facto N°19.988 y el Decreto Reglamentario N°8.673, se estableció que la validez nacional de los estudios cursados y títulos expedidos, por los establecimientos educativos de las provincias, sea determinada por un organismo provincial competente (Artículo N° 64 y N° 67), profundizando la desarticulación existente.

La primera escuela del período, fundada en 1964, fue *el Instituto Brigadier Martín Rodríguez*. Su nombre hace honor a quien fue, una figura clave en la historia argentina, gobernador de la provincia de Buenos Aires y fundó el Fuerte Independencia, origen de la actual ciudad de Tandil. La institución, vinculada a la Congregación Franciscana, nació en relación directa con el “Hogar de varones” creado en 1932, “un espacio de contención para los niños huérfanos y desamparados”, que requirió una escuela capaz “de brindar un espacio educativo a los chicos del Hogar” (El Diario de Tandil, 3/10/2016)

La segunda, originada en 1965 es la *EES N° 4 “Dr. Marciano Alduncin”*. Según la reconstrucción histórica realizada en una nota al diario “El Eco” del 27 de junio del 2015: “En 1963, cuando muere el Dr. Marciano Alduncin su viuda Ana Spinelli, dona los terrenos que quedaban al otro lado de la ruta para edificar un puesto caminero, una biblioteca y una escuela. En 1965 abrió sus puertas la escuela, como Escuela Profesional Mixta N° 5 “*Dr. Marciano Alduncin*”. Allí se dictaban talleres para el hogar; cocina, peluquería, corte y confección. Más tarde se incorporó el Secretariado Comercial. En 1967 se suman las orientaciones de Electricidad y Mecánica en General. En 1977 hay una reforma, y se desdobra pasando a ser dos escuelas secundarias. Una de ellas es la EES N° 4 y otra en 1986 será la EET N° 1.

La tercera escuela fundada durante este período se creará en 1974, es la *Escuela de Educación Artística N° 1*. Forma parte de los once Centros Polivalentes de Artes, que se crearon en Argentina en el marco del Plan Trienal del Ministerio de Educación de la Nación durante la presidencia de Juan Domingo Perón a través del Decreto N° 35/74. La escuela comenzó a funcionar en la Parroquia de Begoña, y desde allí fue creciendo (El Eco, 6-5-2020). Las

escuelas polivalentes, en sus inicios, se centraron en la formación de bachilleres y docentes en arte.

2.4. Cuarto período. Contexto de recuperación democrática y segundo neoliberalismo. (1986-1997)

En 1983, con la vuelta a la democracia, se despliega en el país la “segunda explosión” cuantitativa del nivel medio. Se eliminan los exámenes de ingreso al nivel medio, y ello impacta directamente sobre la matrícula configurando una tasa de cobertura neta que registra un incremento del 32,8% en 1970 a 59,3% en 1991 (Rivas, 2010). En 1986 se publica el libro de Cecilia Braslavsky “La Discriminación Educativa”, allí indica que este proceso de masificación del nivel, donde “5 jóvenes de cada 10 habían accedido al nivel secundario”, (Braslavsky, 1986, 41), fue acompañado por la profundización de la diferenciación entre las escuelas, colegios y universidades.

Es un contexto marcado por la conciencia social adquirida luego del proceso de dictadura militar, la búsqueda de procesos democráticos se volvió un horizonte reparador. Ello se expresó en la realización del segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Este fue un espacio que marcó con claridad las deficiencias que afligían a todo el SEA (Storni y Fernando, 1995).

En general los resultados finales del congreso mostraron lo que desde el comienzo se dibujaba en el panorama general, la discusión respecto de la educación pública y privada, y la enseñanza de religión en las escuelas del Estado. Los sectores defensores de la educación laica y estatal lograron formular tímidas estrategias para contrarrestar el avance del otro sector, pero a la hora de organizar las discusiones y crear algún tipo de poder convocante no fueron lo suficientemente capaces de sostener sus posicionamientos (Diaz y Kaufmann, 2006).

En el año 1992 con la aprobación de la Ley N°. 24.049 culminó el proceso de transferencia de establecimientos educativos de la nación a las provincias, pasando de una esfera a otra todos los establecimientos del nivel medio e institutos terciarios. En total 3.578 establecimientos y 86.374 cargos docentes (Filmus, 1997). Al respecto, la bibliografía plantea que en realidad se trató de una política de transferencia impulsada por objetivos fiscales dentro de la reforma del Estado el cual “trasladó responsabilidades en un contexto de reorientación de las políticas sociales” (Feldfeber e Ivanier, 2003: 421).

La Ley Federal de Educación de 1994 N°24.195, inicia una nueva etapa para el nivel que colocó a la Educación General Básica (en adelante EGB) de nueve

(9) años como obligatoria, y a la Educación Polimodal de (tres) 3 años como no obligatoria. En el artículo N° 36 establece que pueden crear, organizar y sostener escuelas (...) la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas inscriptas en el Registro Nacional de Cultos; las sociedades, asociaciones, fundaciones y empresas con personería jurídica; y las personas de existencia visible.

Durante el período que va entre 1980 y 1998 se produce una concentración de la riqueza, expresada en el decil más rico de la población, que acumula del 31.5% al 36.6% respectivamente. Este proceso transforma la estructura social de la argentina, configurando “una estructura de clases fragmentada, producto del incremento de las desigualdades sociales entre clases y dentro de cada una de ellas” (Kessler, 2016, p. 116).

En sintonía con el contexto en la ciudad se fundan siete establecimientos que hoy brindan educación media, dos durante la gestión de gobierno de Raúl Alfonsín y cinco escuelas públicas de gestión privada, por primera vez sin financiamiento del Estado y promovidas por asociaciones civiles, durante el gobierno de Carlos Menem.

La primera, es fundada en 1986 *EET N° 1 “VI Brigada Aérea”*. Creada por desdoblamiento de la EES N° 4 y Técnica N.º 5, por Resolución Ministerial N.º 956/86 el día 3 de marzo de 1986. El edificio se emplaza sobre una tierra que fue donada por la familia del Dr. Marciano Alduncin, modificado y ampliado en el año 1997 al incorporarse en el Plan Trienal, programa que brindaba un subsidio provincial, del cual participaron tres establecimientos educativos. Actualmente comparte el edificio, situado en Colectora Norte N°2094, con la Escuela de Educación Media N°4 y la E.S.B N.º 14. El nombre “VI Brigada Aérea” responde a una brigada de la Fuerza Aérea Argentina creada en 1949 con asiento en Tandil.

La segunda institución fundada en el período será el *Colegio de la Sierra* en 1987, por un tandilense y sus hijas, proyectado según sus propias palabras “como un emprendimiento familiar” abrió con el nivel inicial, con cuatro secciones y setenta alumnos. Definen su oferta como “educación integral”. (El Eco, 22/2/2018). En otra nota, al diario “La voz de Tandil” del 29 de febrero del 2012, desde la institución afirman “la importancia que tuvo la creación de una nueva institución educativa para nuestro distrito en un momento muy importante de nuestro país”.

La tercera unidad educativa fue el *Colegio Estrella de Belén*, creado en 1990, empezó a funcionar con 1° grado y rápidamente se amplió hasta alcanzar el nivel medio con orientación en comunicación. Se reconoce en su presentación en la

web como “su principal objetivo la formación integral de los niños basada en valores cristianos, absolutos de la Palabra de Dios, para que así puedan llegar a ser hombres íntegros y capacitados para toda buena obra”, y que es “una institución sin fines de lucro”, “que obtiene sus recursos económicos de las cuotas, de las ofrendas y contribuciones de los miembros de la iglesia local y de amigos de la comunidad”. Según su propia historización, sus orígenes se reconocen en 1904, cuando se abrió una pequeña Escuela de Día donde misioneros enseñaban la moral, religión e idioma.

La cuarta institución del período es el *Colegio Santo Domingo*, fundado en 1991. Promovido por un matrimonio religioso y por las autoridades religiosas locales. Como entidad jurídica propia, se constituye como Asociación Civil cuya misión es, entre otras, promover al ser humano como obra de Dios. Según indica su acta fundacional el fundamentado de su propuesta es promover “una nueva evangelización en América Latina” en consonancia con la propuesta del Papa Juan Pablo II desde la Isla de Santo Domingo. Promociona en su inauguración, el nivel inicial con jornada bilingüe por la tarde, y al primario y medio con jornada completa en idioma inglés. También ofrece un campus de 620 metros cuadrados para actividades recreativas. La institución tiene vínculos con organizaciones internacionales, entre ellas, la Universidad de Cambridge, La Salle de Mineápolis, la Organización de Estados Americanos, e identificación con las House Navy, Berry y White.

La quinta institución fue el *Colegio San Ignacio*, fundado en 1992 por maestras con trayectoria en el sector estatal. La institución abre sus puertas, según lo explicita una de ellas en una nota periodística al diario “El Diario de Tandil” del 1 de febrero de 2018, recuperando la propuesta de Emilia Ferreiro, “Quería demostrar que se podía aplicar realmente esta propuesta. En la Escuela Pública ya lo habíamos intentado, pero ahora en el ámbito privado podíamos elegir el personal para orientarnos hacia ese objetivo”. En una nota realizada por el diario “El Eco” del 22 de abril del 2013, afirman que el colegio debe su nombre al año en que se cumplían los 500 años de la evangelización, manifestando que su nombre jesuita se debe “no porque fuéramos confesionales, pero sí católicos”.

En 1994, se funda el *Colegio San Francisco Dall*. Según la información de la página web “Elegir Colegio”, esta institución se caracteriza por ser “de jornada simple y de formación laica”, “ofrece servicios educativos en la modalidad de educación común en 3 niveles: jardín de infantes, nivel primario y secundario”, donde “se enseña el idioma Inglés en un nivel general”. En una nota publicada por el diario “El Eco” el 9 de marzo del 2024, la institución se presenta como

una institución que “trabaja desde la inclusión para garantizar el derecho a la educación”. Afirman tener “niños que pertenecen a escuelas especiales”.

El sexto colegio creado en la ciudad es el *Colegio Nuestra Tierra*, fundado en 1997, según una nota de “El Eco” del 21 de febrero del 2020, por “un grupo de familias motivadas por generar un proyecto educativo distinto para sus hijos” en este caso “pone el foco en la educación ecológica y la filosofía cooperativa como ejes de enseñanza”. En una nota al “El diario de Tandil” del 21 de noviembre del 2013, afirmaron que “La asociación Nuestra Tierra comenzó hace 16 años con solo 14 alumnos y hoy en día tienen inscriptos 400 entre jardín, primaria y secundaria”.

2.5. Quinto período. Neodesarrollismo y una nueva perspectiva para el nivel (2003-2014)

La concentración de la riqueza del período anterior encontró su límite con el estallido social del 2001 (Piva, 2015). La gestión de gobierno iniciada en 2003 se encuentra con el desafío de recuperar la institucionalidad perdida y promover las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los sectores empobrecidos en el marco del desarrollo neoliberal. En el contexto de recuperación institucional iniciado en el 2003, para algunos autores denominado neodesarrollista (Piva, 2015), se sancionarán una serie de normativas que darán un nuevo marco al SEA.

Para ello, el proceso político incorporó una impronta popular, socialista o nacional y popular a la racionalidad de un Estado capitalista y neoliberal. Según Hagman (2014), el nuevo desarrollismo promueve mayor intervención y regulación estatal, medidas de protección industrial a través del tipo de cambio competitivo y la utilización de la política fiscal o monetaria para intervenir en el ciclo de crecimiento. Por otra parte, los puestos calificados crecieron de 27.5% en 2003 a 33.8% en 2013, impulsados por la industria y los servicios (Serman y Ferraudi, 2016). Aunque, según Beccaria y Maurizio (2012), el crecimiento se concentró entre el 2003-2007 para luego desacelerarse.

En el marco de la reactivación económica post 2003, las políticas públicas mostraron dos variantes diferenciadas: por un lado, fortalecer y ampliar el sector de trabajadores formales, y por otro lado centralizar la política pública asistencial. Evidenciado en la distribución del ingreso per cápita para los deciles más bajos, del 1 al 4, que registra un importante incremento, fundamentalmente entre el primer decil que pasa de 0.2 en 2001 a 1.6 en 2015 y el segundo decil que se incrementa del 2.2 a 2.9 en el mismo período (Gasparini, et al. 2000).

El nuevo marco para el SEA estará dado por la sanción en el 2005 de la Ley de Financiamiento Educativo N.º 26.075, a partir de la cual se proponía elevar las partidas que el estado nacional distribuía a las provincias, entre 2006 y 2010 del 4.7% al 6% del PBI. La meta de inversión fue cumplida recién en el año 2015, y una vez alcanzada no logrará sostenerse.

En el mismo período, se sancionó la Ley 26.058 de Educación Técnico Profesional del 2005 que intentaba recomponer la ruptura que la LFE había causado sobre la educación técnica, y la Ley Nacional de Educación (LNE) N.º 26.206 del 2006 que buscó superar algunos de los límites que la LFE en sus aspectos ideológicos y estructurales proponía. La LNE amplió la obligatoriedad del nivel medio hasta su finalización.

En la ciudad, durante el período se crean once (11) instituciones: ocho (8) de educación común, una de (1) técnica, una (1) de gestión privada, y una (1) universitaria estatal. Las primeras distribuidas entre zonas urbanas (no céntricas) y suburbanas, el resto entre el centro y zonas residenciales.

En 2003 se fundó la primera institución del período, la *EES N.º 7 “Roberto Davidos”*. Ubicada en el barrio Arco Iris, surgió como Escuela Nacional a iniciativa del Roberto Davidós, en el año 1989. La comunidad de Arco Iris estaba reclamando un centro educativo, con los tres niveles, en principio utilizó como sede un vagón de ferrocarril que había sido cedido por Ferrocarriles Argentinos para la Dirección de Adultos para el uso de la Escuela N.º 702. Por más de 2 años se compartió el espacio, en 2003 se nuclean las instituciones en EES N.º 7 y comienza a utilizarse el inmueble de la calle Entre Ríos. Ahí funcionó hasta 2011, dado que el 10 de diciembre de 2010 se inauguró el nuevo edificio en la calle Sáenz Peña 2154.

La segunda, fundada en 2004 es la *Escuela Nacional “Ernesto Sábató”*. En el año 2002 las autoridades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires tomaron la decisión política de crear en su ámbito Escuelas de nivel Polimodal. Según refieren en su página web “la creación respondió a las demandas de la comunidad y a la trayectoria institucional de la UNICEN en materia de articulación con el resto del sistema educativo”.

En 2005, se funda la *EES N.º 17 “Ejército Argentino”* ubicada en el barrio Movediza, lindera con la primaria N.º 36, también del mismo nombre. La institución, está orientada a la educación de artes visuales. Según lo refiere una nota del diario “El Eco” del 26-9-2023, realizada en el marco de la conmemoración del 75 aniversario de la EP, la institución surge para abastecer la demanda del barrio militar creado pocos años antes.

En 2006, se funda la tercera unidad educativa del período, el *Colegio Ayres del cerro*. Una institución educativa de gestión privada, que no recibe subsidios del Estado, mixta, de jornada extendida y de formación laica. Se enseña el idioma inglés, con la posibilidad de aplicar a certificaciones internacionales. Ofrece servicios educativos en la modalidad de educación común en 4 niveles: jardín maternal, jardín de infantes, nivel primario y secundario. El nivel secundario otorga el título de Bachiller con 2 posibles orientaciones: Ciencias Naturales y Comunicación. Hacen hincapié en que ofrece enseñanza del idioma inglés de manera intensiva desde sala de 3 años. (Web colegio Ayres del cerro)

La cuarta institución es la *EET N° 5 “Juan Domingo Perón”*, fundada en 2011, con orientación en multimedios. Su nombre es un homenaje a la figura de un presidente argentino cuya búsqueda entienden, refiere “a un hombre que trabajó incansablemente por los sectores de menores recursos, por los obreros urbanos y peones de campo y sus familias”. (Web EET N° 5).

La quinta unidad educativa es la *EES N° 14*, fundada también en 2011. Ubicada en la calle Palacios 1597, en el conocido barrio “Villa Gaucho”, cuenta con un edificio propio, lindero al perteneciente a la EP N° 32. Por resolución el 1° de noviembre del 2011 fue fundada como tal. Ofrece orientación en Ciencias Sociales y recibe a la comunidad de los barrios de Villa Gaucho y Selvetti, cruzando la ruta 226.

La sexta institución es la *EES 15 “Luis Alberto Spineta”*, fundada en 2013. Ubicada en el barrio “Villa Laza, a 3km del centro de la ciudad. Entre los antecedentes de su creación, se destaca que la Educación Secundaria Básica comenzó a implementarse en esta institución desde 2004 por Resolución No. 2817/04 de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), mediante el Programa Escuelas de Jornada Extendida. Con modalidad en Teatro, pues según su directora “se elige Teatro para que les sirva, es una herramienta fundamental para la formación de estos chicos (...) te desinhibe, te da seguridad en lo que haces, te da un manejo de tu cuerpo” (Dimatteo, 2012). La institución fue denominada como “Luis Alberto Spinetta” a partir del acercamiento a su obra en el marco del Programa Universo en las Artes y las Letras de la Secretaría de Extensión de la UNICEN (Web Extensión UNICEN).

En séptimo lugar se funda en 2013, la *EES N° 16 “Cerro Leones”*, que comenzó a funcionar lindera con la EP N° 4. Desde 2022 la EES N° 16 se llama oficialmente “Cerro Leones”. A 10 km del centro de la ciudad, Cerro Leones es un barrio que creció a partir de una antigua zona minera. Llamada así por cobijar un cerro de tres picos que simulan ser la cabeza de leones, el cual ya no existe

por el uso de la piedra para adoquines. Actualmente en ese espacio se encuentran “Las Cavas”.

También en 2013, se funda la octava institución del período, la *EES N° 18*. La institución comparte edificio con la EP N° 37. Se encuentra ubicada en la zona del ferrocarril conocido popularmente “Barrio de la Estación”, el cual se gesta al calor del ferrocarril en 1883.

En noveno lugar, se única la *EES N° 19 “Dr. Huberto Cuevas Acevedo”*, fundada en 2014. Ubicada en José Cabral 629, lindera a la primaria N° 58 “Brigadier General Martín Rodríguez”, fundada en 1909. Perteneció al popularmente conocido “barrio metalúrgico” en la ciudad.

Luego, en 2014 se funda la décima institución del periodo, la *EES N° 20*, con orientación en Arte-Danza. Trabaja fundamentalmente con la comunidad perteneciente a los barrios Tunitas, Centinela, Villa del Parque, Villa Laza, Zona Dique y Centro. Poblaciones que habitan territorios con importantes deficiencias habitacionales (Migueltoarena y Linares, 2018). En diferentes notas periodísticas se destaca el trabajo artístico que diferentes proyectos han buscado fortalecer la identidad de la institución. Entre ellos, algunos vinculados al arte urbano (Ver: El Eco, 1-11-2017).

2.6. Sexto período. Nueva experiencia neoliberal en el país (2015-2019)

El esfuerzo de la LNE por democratizar el sistema educativo será puesto en cuestión por la gestión de gobierno que asume en el período 2016-2019. Lo cual, quedará en evidencia a partir, fundamentalmente, del recorte presupuestario y los criterios meritocráticos con que se apliquen las partidas.

Según Alan Baichman y Lucía Santiago (2019), en el gobierno de la alianza “Cambiamos”, la meritocracia refiere a que el “derecho al reconocimiento” debe ser dado en función del lugar al que se ha llegado, entendiendo, erróneamente, que quién “más lejos llega”, es quien más se esforzó y, por ende, más mérito y reconocimiento tiene.

Sobre ¿cuáles son las características que debe tener el estudiante que termine su escolaridad media?, desde esta perspectiva se lo considera -al igual que lo proponía la Ley Federal de Educación- un agente competente, con capacidad de adaptación, de emprendedurismo, de vivir en la incertidumbre y disfrutarla. Se propone, a partir de reeditar la teoría del capital humano de 1960 desplegada por Theodore Schultz (1972), un renovado “enfoque empresarial” (Baichman y Santiago, 2019).

Otra característica de este gobierno fue la centralidad que ocupó la “evaluación de la calidad” como mecanismo para caracterizar al SEA, en dicho procedimiento se jugaba una disputa muy importante entre la educación pública y privada, esta última referida por el propio presidente como un privilegio que desacreditaba la perspectiva de la educación como derecho (Southwell, 2019; UNICEF, 2019).

En este contexto se creó una sola escuela privada en la ciudad, *Aprenderes*, en 2016. Esta institución, inició sus actividades en Tandil en 2016 dando continuidad al Jardín Maternal y de Infantes Arlequín. Según lo plantea en una nota al diario “El Eco” del 2-2-2023, la institución “Surge de un claro desafío de fundar un colegio en línea con los intereses y necesidades de los niños/as de esta era, que cambia rápida y constantemente”.

2.7. Séptimo período. Contexto de pandemia y pospandemia. (2019-2023)

Durante esta época se creó una escuela secundaria, la N° 21 “*El Molino*” en 2019. Ubicada en el Paraje El Molino, Chapaleofú & Pujol, contuvo en un principio a la comunidad rural que trabajaba en el lugar. Actualmente asiste población de Villa Aguirre, La Unión y alrededores. En notas periodísticas se resalta el trabajo pedagógico realizado en relación con la problemática del Arroyo Languetú (Ver: abchoy, 9-9-2024).

En marzo del 2020 comienza el período de Pandemia de COVID-19, la cual ha traído mayor complejidad al escenario de las desigualdades educativas, incluso el desafío de darle sentido público al espacio escolar, en lucha con otros agentes sociales. Durante este período se registró un aumento de la inversión educativa, en infraestructura, equipamiento y conectividad, en programas sociales, tal como lo demuestra un informe elaborado por Agustín Claus y María Eugenia Bucciarelli para CIPPEC (2022), pasando de 72.469 millones de pesos constantes en 2020 a 128.846 millones en 2021 en inversión nacional en educación obligatoria.

A pesar de lo cual, la situación de aislamiento implicó para la comunidad educativa en su conjunto un esfuerzo crítico. En una encuesta realizada a docentes de la provincia de Buenos Aires por organizaciones sindicales docentes (SUTIBA-CTA-IDESBA, 2020), se identificó que de un total de 5.038 docentes el 91.4% reconoce ver aumentada la carga horaria total de su trabajo docente, y al consultar sobre las sensaciones y emociones solo el 17% las considera positivas, el 83% restante afirma pasar por una situación de estrés, preocupación, desborde, entre otras.

3. Resultados. La reconstrucción de una génesis

En la información presentada se identifica el devenir histórico de un CE de 129 años, que se va conformando en diálogo con una comunidad que se asienta territorial, económica, política y educativamente en el espacio desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

Desde ya, la fundación de instituciones educativas a lo largo de la historia permite observar la institucionalización de intereses que son legítimos oficialmente. Es decir, que están en consenso con la hegemonía que propone el Estado en cada período. Ahora bien, dada esta periodización puede identificarse el proceso genético a través del cual los grupos sociales van dibujando la geografía de este campo.

Para dar cuenta de esta diagramación, en principio vale decir que se observa la configuración de cuatro perfiles político - educativos. Los cuales, son resultado de la agrupación por similitudes de las instituciones en función de las regularidades identificadas entre sus procesos de creación.

- El primero, privado que recibe subsidios del Estado, ubicadas en zonas céntricas de la ciudad, vinculadas a órdenes religiosas que reciben subsidios del estado, creados entre finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, y que hoy funcionan como unidades académicas que brindan todos los niveles obligatorios del SEA. Identificando 6 instituciones que responden a estas características.
- El segundo, instituciones con perfil técnico creadas desde mitad de siglo XX en adelante, vinculadas a grupos económicos agrarios e industriales de la etapa que se encuentran en relación directa con las necesidades económicas y políticas del país. Identificando 4 instituciones que responden a estas características.
- El tercero, instituciones que hoy se referencian como de Educación Común. Aquí hay dos grupos, por un lado las creadas antes de la Ley Federal de Educación, planificadas especialmente desde el Estado Nación, como la escuela normal, comercio o la antiguamente denominada nacional; y por otro las fundadas con posterioridad a dicha normativa, emergentes a partir de necesidades comunitarias, en principio de territorios que fueron ocupando los sectores trabajadores, como el ferrocarril, el “Cerro Leones”, las zonas metalúrgicas, y luego en el siglo XXI de barrios suburbanos de la ciudad que fueron requiriendo el acceso al nivel medio en diálogo con la ampliación de la obligatoriedad del nivel. Identificando 15 instituciones que responden a estas características.

- El cuarto, escuelas privadas que no reciben subsidios del Estado, situadas en espacios residenciales de la ciudad y creadas desde 1983 en adelante, refiere a aquellas instituciones cuyo origen es ser un emprendimiento, que ofrece formación bilingüe, y que hoy funcionan como unidades académicas que brindan todos los niveles obligatorios del SEA. Identificando 7 instituciones que responden a estas características.

De más está aclarar que la institucionalización de la educación media es una necesidad que los grupos sociales hegemónicos en cada etapa, requieren para integrar a las nuevas generaciones al entramado de relaciones sociales que se configuran en la ciudad. Así, luego de identificados estos perfiles, pudo darse cuenta de que el devenir histórico de cada uno de ellos permite dar cuenta de los procesos políticos, económicos y comunitarios que les van dando densidad. Es decir, las relaciones de poder a partir de las que emergen. En el siguiente gráfico, se presenta el cruce del periodo con el perfil de las instituciones creadas.

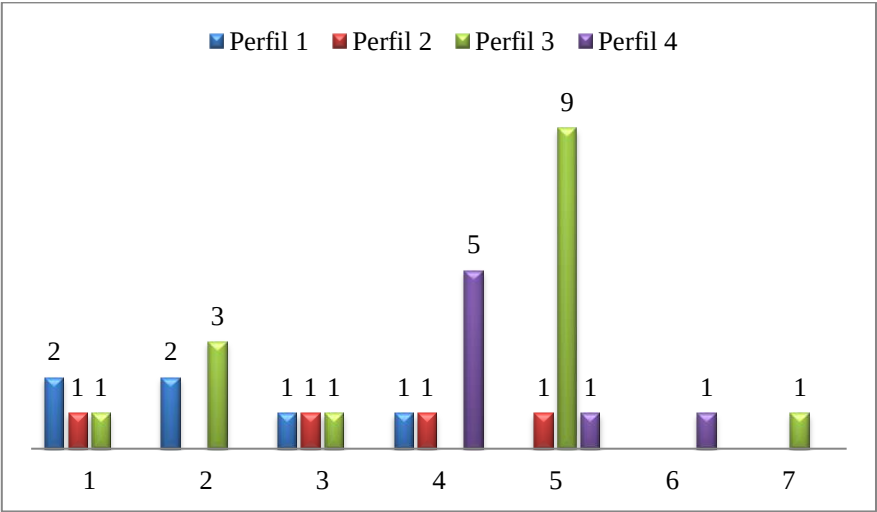


Gráfico 1. Perfil político y Periodo de creación de las Instituciones de Educación Media de la ciudad de Tandil.

Fuente: elaboración propia.

El gráfico permite dar cuenta de cuáles son los grupos sociales que van configurando el campo a lo largo de su devenir histórico, llamando especialmente la atención, la creación del perfil 4 en el cuarto período, el crecimiento exponencial del perfil 3 en el quinto periodo y el casi nulo crecimiento institucional en los períodos 6 y 7.

Reflexiones finales

La periodización aquí construida, permite dar cuenta del devenir de sucesos que van fundando una estructura, es decir, permite caracterizar cuál es el “trabajo social de construcción de ese objeto preconstruido” (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 319) que en este caso es el CE de escuelas medias local.

Este primer acercamiento ha permitido identificar una serie de segmentos que expresan la vinculación estratégica entre la conformación de escuelas medias y la configuración política y económica de la ciudad de Tandil.

La dinámica de creación de instituciones da cuenta de cuáles son las relaciones de poder que se establecen en el campo, es decir, cuándo las instituciones son creadas para reproducir los intereses de grupos sociales consolidados, con capacidad de crear instituciones que se ajusten a sus necesidades independientemente de la política vigente en el período, como acontece en el primer y cuarto periodo, y cuándo son creadas por indicaciones de las normativas y políticas económicas estratégicas del propio Estado, como sucede en el segundo, tercero y quinto.

Por ejemplo, al reconstruir la génesis de creación de las 15 escuelas de educación común, llamó la atención cómo de estas se van conformando como un desprendimiento de las escuelas primarias barriales y en sintonía con la normativa que propone ampliar la obligatoriedad del nivel. Por otra parte, la escasa información pública sobre su identidad, así como que la existente refiere a sus dificultades de infraestructura, o situaciones de violencia, da cuenta de la desigual distribución del poder en el campo.

Por su parte las instituciones privadas, ya sean las que refieren al primer perfil político como al cuarto, poseen una identidad fuerte, divulgada públicamente, han sido creadas independientemente de las políticas educativas referidas al nivel, representando intereses de sectores que quieren, continuar sus procesos de evangelización o acceder a una institución que les permita formar a su comunidad a lo largo de toda la escolaridad, pues son en casi todos los casos unidades académicas que concentran desde el nivel inicial al secundario. Lo cual, muestra su mayor capacidad para ubicarse en el campo y apropiarse de más y mejor capital cultural.

Llama la atención la desaceleración en la dinámica de creación de instituciones de educación media, en los últimos dos períodos. Al respecto, puede inferirse que la estructura institucional llegó a un límite y que las

estrategias de los grupos sociales refieren a aspectos que acontecen más allá de la infraestructura material.

Finalmente, el trabajo de periodización ha permitido situar en el tiempo a cada unidad educativa, e interpretar su existencia en función de las relaciones de poder que se configuran en un territorio político y económico que requiere de instituciones de educación media para poder producir y reproducir los capitales escolares de los grupos sociales que la componen.

Declaraciones finales

Contribución de los autores:

Marcela Leivas: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Financiamiento:

Sin financiación.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Implicaciones éticas:

Los autores declaran que este artículo no tiene implicaciones éticas en el desarrollo, escritura o publicación.

Referencias

- Aranda, Lucila y María Florencia Ibarra. “La educación técnica según Norberto Piñero. Argentina 1900”. Comunicación presentada en IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires – Argentina, 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2017. <https://www.aacademica.org/000-067/159.pdf>.
- Ascolani, Adrián. “Actores, instituciones e ideas en la historiografía de la educación Argentina”. *Revista Educação* Vol. 35, N° 1 (2012): 42-53. <https://www.redalyc.org/pdf/848/84823352005.pdf>.

- Baichman, Alan y Lucía Santiago. “Política educativa en tiempos de Cambiemos: emprendedurismo y meritocracia”. Comunicación presentada en XIII Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - Argentina, 26 al 30 de agosto de 2019. <https://cdsa.aacademica.org/000-023/448.pdf>.
- Beccaria, Luis Alberto y Roxana del Luján Maurizio. "Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010". *Desarrollo Económico* Vol. 52, N° 206 (2012): 205-228.
- Bianchini, María Laura. “Del Hogar Agrícola a la Escuela Agrotécnica Dr. Ramón Santamarina: la identidad en cuestión y las estrategias de preservación (1916-2016)”. En *Huellas de lo escolar: camino al bicentenario (1823-2023)*, coordinado por Ana Montenegro, Natalia Vuksinic, Jorgelina Méndez, et al. UNICEN, Tandil, 2023.
- Bourdieu, Pierre y Luiq Waquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. 1.^a ed. Siglo XXI, 2005.
- Bourdieu, Pierre. “Los Tres Estados del Capital Cultural”. *Revista del Departamento de Sociológica* Vol. 2, N° 5 (1987): 11-17.
- Braslavsky, Cecilia. *La discriminación educativa en Argentina*. 1.^a ed. CLACSO, 1985.
- Clarín. <https://goo.su/zBln1pA>.
- CIPPEC. <https://goo.su/FIPKEw>.
- Díaz Natalia y Carolina Kaufmann. “El II Congreso Pedagógico Nacional (1984-88) a través de los diarios regionales El Litoral y El Diario”. *Ciencia, docencia y tecnológica*. N° 32 (2006): 153-177.
- Dimatteo, María Cecilia. “Políticas educativas y Teatro en la Provincia de Buenos Aires”. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, 2012.
- Duarte Oscar Daniel. “Una aproximación al debate historiográfico en la historia de la educación y al análisis de su periodización”. *Pasado Abierto Revista del CEHis*, N.º 21 (2025): 41-66.

- Feldfeber, Miriam e Ivanier Analía. “La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol. 8, N° 18 (2003): 421-445. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001806.pdf>.
- Filmus, Daniel. “La educación es un paracaídas”. *DYNA* Vol. 72, N° 9, (1997): 34-36.
- Gasparini, Leonardo, Mariana Marchionni y Walter Sosa Escudero. “La distribución del ingreso en Argentina y en la provincia de Buenos Aires”. *Cuadernos de economía*, N° 49 (2000).
- Gutiérrez, Talía Violeta. *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*. 1.ª ed. Universidad Nacional de Quilmas. Colección Convergencia. Entre memoria y sociedad. Bs As. Bernal, 2007.
- Hagman, Itaí. *La Argentina kirchnerista en tres etapas. Una mirada crítica desde la izquierda popular*. 1.ª ed. Cuadernos de Cambio. CABA, 2014.
- Kessler, Gabriel. *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. 1.ª ed. Siglo XXI, 2016.
- Manganiello, Ethel. *Historia de la Educación Argentina. Método generacional*. 1.ª ed. Librería del Colegio, 1981.
- Migueltoarena, Alejandro y Santiago Linares. “Mercado del suelo urbano y producción del espacio residencial en la ciudad de Tandil, Argentina”. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo* Vol. 12, N° 23 (2018). <https://goo.su/IfDaS>.
- Montenegro, Ana María “Nuevas preguntas, diversas miradas desde la Historia de la Educación”. *Revista Espacios en blanco, Serie Indagaciones* N° 18 (2008): 9-13.
- Peralta, Rubén. “Memorias del Colegio San José: espacios, símbolos y atuendos (Tandil, 2021-1908)”. En: *Huellas de lo escolar: camino al bicentenario (1823-2023)*, coordinado por Ana Montenegro, Natalia Vuksinic, Jorgelina Méndez, et al. UNICEN, 2023.
- Piva Adrián. *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Batalla de ideas, 2015.

Poliak Nadina. “Reconfiguraciones recientes de la educación media: escuelas y profesores en una geografía fragmentada”. En *La trama de la desigualdad educativa, coordinado por Nadina Poliak*. Manantial, 2010.

Puiggrós Adriana y Darío Pulfer. *De los orígenes a la organización y despliegue del sistema de educación formal*. 1.^a ed. UNIPE: Editorial Universitaria, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, 2023.

Puiggrós Adriana. *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. 1.^a ed. Galerna, 2003.

Quiroga Tello, Graciela Mirta Evangelina y Walter José Carrizo. “La función social de la escuela durante la etapa desarrollista (1958-1962): una aproximación a su comprensión desde una mirada multidisciplinar”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, N° 50 (2016): 81-89.

Rivas, Axel. *Radiografía de la educación argentina*. 1.^a ed. CIPPEC; Fundación Arcor, 2010.

Schultz Theodore. *El valor económico de la educación*. 1.^a ed. Tecnos, 1972.

Serman, Pablo y Cecilia Ferraudi Curto. “Los sectores populares”. En *La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura*, coordinado por Pablo Serman y Cecilia Ferraudi Curto. Siglo XXI, 2016.

Southwell Myriam. “Formato, pedagogías y planeamiento para la secundaria en Argentina: Notas sobresalientes del siglo XX”. *Historia de la Educación* Vol. 22, N° 55 (2018): 18-37. <https://goo.su/ex9CLy>.

Southwell, Myriam. “El mérito como excusa. La modesta filosofía educativa del macrismo”. *Memoria Académica*, N° 237 (2019).

Storni, Fernando *Educación, democracia y trascendencia*. 1.^a ed. Academia Nacional de Educación, 1995.

SUTEBA. Suteba.org.ar.

Tenti Fanfani, Emilio. La Educación Media en la Argentina Desafíos de la universalización. En: *La Educación Media para todos. Los desafíos de la*

democratización en el acceso, coordinado por Emilio Tenti. OSDE / IIPE / UNESCO, 2003.

UNIPE. <https://goo.su/ZKaOU>.

Vuksinic Natalia. “La preservación de la memoria institucional a través de un nombre: la escuela normal de Tandil (1910-2010)”. En *Huellas de lo escolar: camino al bicentenario (1823-2023)*, coordinado por Ana Montenegro, Natalia Vuksinic, Jorgelina Méndez, et al. UNICEN, 2023.

Fuentes normativas

24.195. *LEY: LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN*. (1993). Buenos Aires, Argentina, Honorable Cámara de Diputados.

26.206. *LEY: NACIONAL DE EDUCACIÓN*. (2006). MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Buenos Aires, Argentina, Honorable Cámara de Diputados.

26.075. *LEY: DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO*. Buenos Aires, Argentina, Honorable Cámara de Diputados.

UNCPBA. “Proyecto Institucional Escuela Nacional “Ernesto Sabato” – Escuela Nacional “Adolfo Pérez Esquivel” UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

EES. N° 5. *PROYECTO CONSTRUCCION DE PLAYON DEPORTIVO RECREATIVO – COMUNITARIO*. Ciclo Lectivo 2011 TANDIL – Región XX EEST 5. <https://tecnica5tandil.wordpress.com/2012/03/05/gestion-2011/>.

Fuentes, páginas web

Colegio Aires del Cerro, Tandil. <https://colegioayresdelcerro.edu.ar/>

Colegio Estrella de Belén, Unión Evangélica Argentina. <https://www.unionevangelica.org/areas/estrellaBelen>.

CONSEDUC. <https://consudec.org/wp/2021/10/29/escribiendo-historia-en-tandil/>.

EES N° 1, Tandil. <https://sites.google.com/view/secundaria1tandil/la-escuela>.

EET N° 2, Tandil. <https://tecnica2tandil.edu.ar/historyFront.php>.

Elegir colegio. <https://www.elegircolegio.com/>.

Sabato UNCPBA. <https://sabato.unicen.edu.ar/>.

Secretaría de Extensión UNICEN. <https://extension.unicen.edu.ar/>.

Fuentes, periodísticos locales:

Abchoy. “La escuela secundaria 21 y la primaria 25 trabajan para la salvación del Langueyú”. 09 de septiembre de 2024. https://www.abchoy.com.ar/leernota/199850/la_escuela_secundaria_21_y_la_primaria_25_trabajan_para_la_salvacion_del_arroyo.html.

El Diario de Tandil. “57 años de la Escuela Martín Rodríguez”. 03 de octubre de 2016. <https://www.eldiariodetandil.com/nota-57-anos-de-la-escuela-martin-rodriguez-13870>.

El Diario de Tandil. “Un edificio digno para "Las Chapas". 26 de diciembre de 2017. <https://www.eldiariodetandil.com/nota-un-edificio-digno-para-las-chapas-70574>.

El Diario de Tandil. “Nuestra Tierra y un proyecto ilusionante”. 21 de noviembre de 2023. <https://www.eldiariodetandil.com/nota-nuestra-tierra-y-un-proyecto-ilusionante-8448>.

El Diario de Tandil. “Marta Meineri: Maestra por vocación y fundadora del Colegio San Ignacio”. 01 de febrero de 2018. <https://www.eldiariodetandil.com/nota-marta-meineri-maestra-por-vocacion-y-fundadora-del-colegio-san-ignacio-71027>.

El Eco. “En cuarentena, la Escuela Polivalente de Arte cumplió 46 años y recordó su rica historia”. 06 de mayo de 2020. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/en-cuarentena-la-escuela-polivalente-de-arte-cumplio-46-anos-y-recordo-su-rica-historia>.

El Eco. “El Colegio Aprenderes, un modelo de innovación educativa en Tandil”. 02 de febrero de 2023. <https://www.eleco.com.ar/educacion/el-colegio-aprenderes-un-modelo-de-innovacion-educativa-en-tandil>.

El Eco. “La escuela primaria 30 celebra 75 años”. 26 de septiembre de 2023. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/la-escuela-primaria-36-celebra-sus-75-anos>.

El Eco. “En cuarentena, la Escuela Polivalente de Arte cumplió 46 años y recordó su rica historia”. 6 de mayo de 2020. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/en-cuarentena-la-escuela-polivalente-de-arte-cumplio-46-anos-y-recordo-su-rica-historia>.

El Eco. “El Colegio al trabaja desde la inclusión para garantizar el derecho a la educación”. 09 de marzo de 2024. <https://www.eleco.com.ar/educacion/el-colegio-dal-trabaja-desde-la-inclusion-para-garantizar-el-derecho-a-la-educacion>.

El Eco. “Colegio Nuestra Tierra, amor a la naturaleza y cooperación como ejes de enseñanza”. 21 de febrero de 2020. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/colegio-nuestra-tierra-amor-a-la-naturaleza-y-cooperacion-como-ejes-de-ensenanza>.

El Eco. “La Escuela Primaria 36 celebra sus 75 años. 26 de septiembre de 2023. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/la-escuela-primaria-36-celebra-sus-75-anos>.

El Eco. “La Escuela “Dr. Marciano M. Alduncin” celebró sus 50 años”. 27 de junio de 2015. <https://www.eleco.com.ar/interes-general/la-escuela-dr-marciano-m-alduncin-celebro-sus-50-anos>.

El Eco. “Colegio de la Sierra, ícono de excelencia académica”. 22 de febrero de 2018. <https://www.eleco.com.ar/contenido-patrocinado/colegio-de-la-sierra-icone-de-excelencia-academica>.

La Voz de Tandil. “El Colegio de la Sierra cumple 25 años de vida”. 29 de febrero de 2012. <https://www.lavozdetandil.com.ar/2012/02/29/el-colegio-de-la-sierra-cumple-25-anos-de-vida-->.

Citar este artículo

Leivas, Marcela. “Campo Escolar y Escuelas Medias. Una propuesta de periodización a partir de recuperar la dinámica de creación de Escuelas Medias en la ciudad de Tandil, Buenos Aires, Argentina” *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol. 36, No. 36 (2026): 39-66. Doi: <https://doi.org/10.22267/rhec.253535.138>